



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE CONDUCTOR MECÁNICO (L3MEN013), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2017.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puesto de trabajo en la categoría profesional de Conductor Mecánico, se acuerda convocar a los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el **jueves 13 de julio de 2017**, a las **11:00 horas**, en la **Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (4ª planta)**.

Criterios de evaluación del segundo ejercicio.

- El ejercicio consistirá en la realización de un supuesto teórico-práctico sobre tareas habituales del Servicio de Mensajería, dividido en dos apartados a desarrollar por los aspirantes.
- El tiempo total para su realización será de 30 minutos.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 30 puntos.
- Para superarlo será necesario obtener, al menos, el 60% de la puntuación del mismo (18) y no haber sido puntuado con cero puntos en ninguno de sus apartados.

NOTA:

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Vº. Bº EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL

JESÚS MANUEL BONILL JIMÉNEZ

Málaga, 29 de junio de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

FCO. CARLOS RUIZ RUBIO

**UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700200004310

30/06/2017 09:17:20